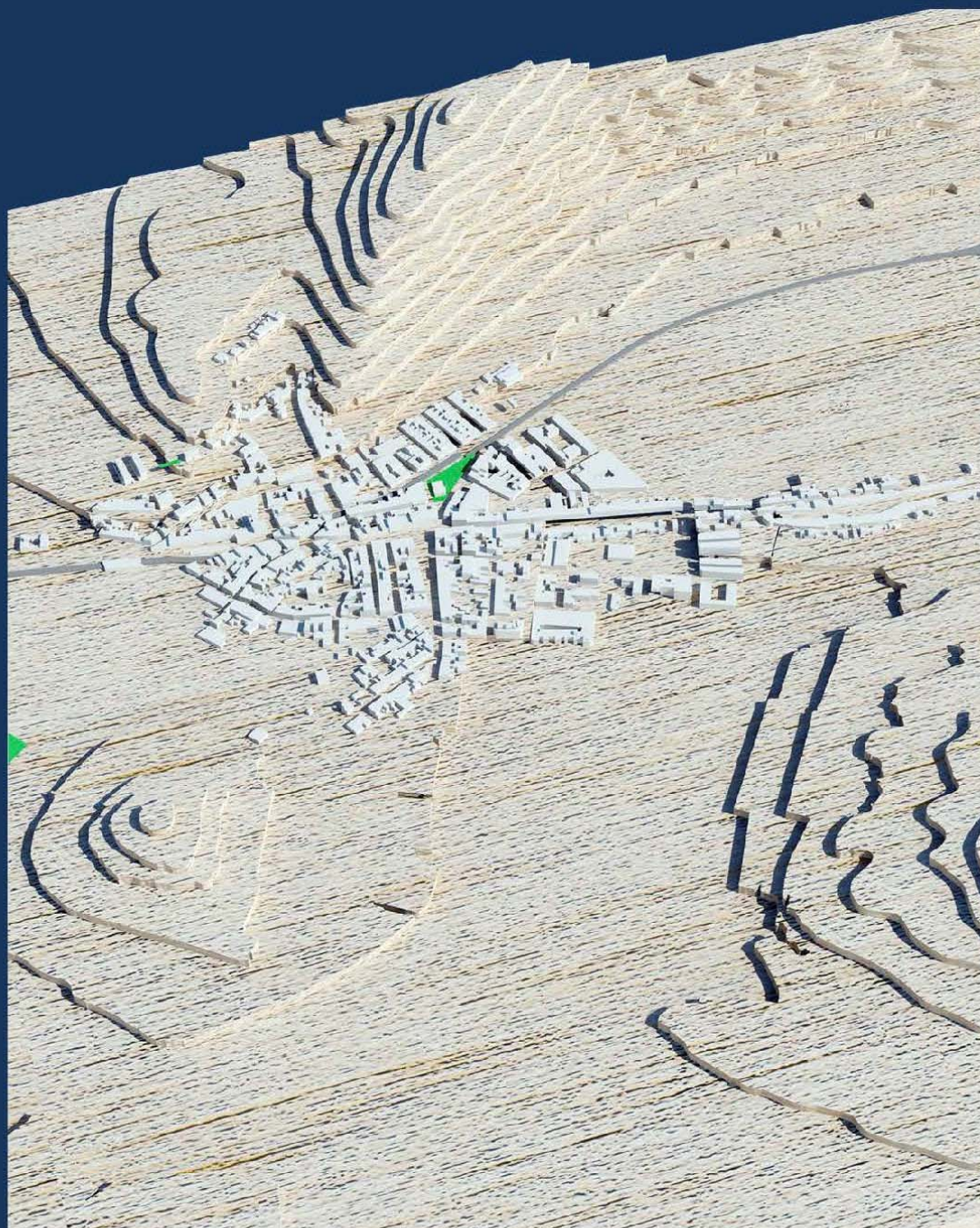




EL FONDÓ DE LES NEUS- HONDÓN DE LAS NIEVES

PLAN GENERAL ESTRUCTURAL



VOL.I-2 PLANOS DE INFORMACIÓN

Equipo REDACTOR:

JUAN CARLOS MAJÁN GÓMEZ, arquitecto ALEJANDRO AMIANO VALERA, arquitecto



ÍNDICE

1	PLANOS DE INFORMACIÓN.....	3
1.1	SERIE I-2.1.-CARTOGRAFÍA TEMÁTICA.....	5
1.2	SERIE I-2.2.- DELIMITACIÓN DE UNIDADES TERRITORIALES, AMBIENTALES Y DE PAISAJE	6
1.3	SERIE I-2.3.- REFLEJO DE LA ORDENACIÓN CONTENIDA EN LOS PLANES QUE AFECTAN AL MUNICIPIO.....	7
1.4	SERIE I-2.4.- PLANEAMIENTO VIGENTE Y GRADO DE CONSOLIDACIÓN	8
1.5	SERIE I-2.5.- INFRAESTRUCTURAS	9



A

PARTE SIN EFICACIA NORMATIVA.

VOLUMEN I.2: PLANOS DE INFORMACIÓN



1 PLANOS DE INFORMACIÓN.

1. Conforme establece el Artículo 34 de la LEY 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana [LOTUP], referente a la "Documentación del plan general estructural", el plan general estructural contendrá un análisis y diagnóstico territorial de su ámbito de aplicación, compuesto por:
 - a) **Memoria informativa.**- indicando el estado de ejecución del planeamiento anterior, cuantificando la oferta de suelo susceptible de ser urbanizado o edificado, la situación socioeconómica y el cumplimiento de los objetivos ambientales.
 - b) **Planos de información.**- que reflejen las determinaciones anteriores y las afecciones sectoriales. Entre otros contenidos, debe incluirse:
 1. ° Plano del perímetro de la urbanización preexistente, ajustado a la realidad de los terrenos en situación de suelo urbanizado y de las previsiones del planeamiento anterior sin desarrollar.
 2. ° Reflejo gráfico de las bases cartográficas de la Generalitat relativas a la infraestructura verde, afecciones y limitaciones.
 3. ° Delimitación de unidades territoriales, ambientales y de paisaje.
 4. ° Reflejo de la ordenación contenida en los planes que afectan al municipio.
2. Para su elaboración, se ha obtenido la información geográfica disponible de la Comunidad Valenciana así como los vínculos y afecciones territoriales a considerar en el análisis territorial, para lo que se ha consultado en la página web de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente y en el geoportal Terr@sit (www.terrasit.gva.es). En la interpretación y manejo de dicha información se han tenido en cuenta los metadatos de cada capa con especial atención a la escala original de creación de la misma.
3. La información cartográfica generada por el Plan está georreferenciada de acuerdo con el sistema de referencia ETRS89 (en proyección UTM referida al Huso 30N), de modo que pueda solaparse correctamente a la cartografía publicada por la Conselleria.



El Fondo de los Neus-Hondón de la Nieves, junio de 2018

Por el Equipo Redactor:

Juan Carlos Maján Gómez

Alejandro Amiano Valera

-arquitecto urbanista-

-arquitecto urbanista-



1.1 SERIE I-2.1.-CARTOGRAFÍA TEMÁTICA

I01	SITUACIÓN
I02	LITOLOGÍA
I03	USOS DEL SUELO (SIOSE 2011)
I04	CAPACIDAD USOS DEL SUELO
I05	RIESGO DE INUNDACIÓN
I06	RIESGO DE DESLIZAMIENTOS
I07	EROSIÓN ACTUAL
I08	EROSIÓN POTENCIAL
I09	VULNERABILIDAD ACUÍFEROS



1.2 SERIE I-2.2.- DELIMITACIÓN DE UNIDADES TERRITORIALES, AMBIENTALES Y DE PAISAJE

I10 – I11	UNIDADES TERRITORIALES y AMBIENTALES
I12	UNIDADES DE PAISAJE



1.3 SERIE I-2.3.- REFLEJO DE LA ORDENACIÓN CONTENIDA EN LOS PLANES QUE AFECTAN AL MUNICIPIO.

I13.1	PATRICOVA-. PELIGROSIDAD DE INUNDACIÓN
I13.2	PATRICOVA-. RIESGO DE INUNDACIÓN
I14	PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE CARÁCTER SECTORIAL DE CORREDORES DE INFRAESTRUCTURAS
I15	PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL FORESTAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA
I16	PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y PAISAJE



1.4 SERIE I-2.4.- PLANEAMIENTO VIGENTE Y GRADO DE CONSOLIDACIÓN

I17	PLANEAMIENTO VIGENTE (NN.SS. + PP aprobados)
I18	CONSOLIDACIÓN POR EDIFICACIÓN y ALTURAS
I19	CONSOLIDACIÓN POR URBANIZACIÓN



1.5 SERIE I-2.5.- INFRAESTRUCTURAS

I20	RED AGUA POTABLE
I21	RED SANEAMIENTO
I22	RED ELÉCTRICA
I23	RED VIARIA